



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" se felicita por el acuerdo alcanzado para lograr la universalización de la educación infantil en la etapa de cero a tres años y reclama una amplia red de escuelas publicas infantiles en la Comunidad de Madrid que aún no existe.

La Federación Francisco Giner de los Ríos considera un paso muy importante el dado mediante el acuerdo alcanzado entre el PSOE e IU para que la educación infantil en la etapa de cero a tres años se universalice, ya que responde a una reivindicación histórica del movimiento asociativo de padres y madres.

No obstante, queremos alertar a ambas formaciones políticas sobre la realidad en muchas Comunidades Autónomas para que, el desarrollo del acuerdo inicial alcanzado, se haga con garantías suficientes que posibiliten su correcta aplicación.

En la Comunidad de Madrid, como en otras gobernadas bajo un prisma ideológico que considera la educación como un escenario óptimo para hacer negocios privados, en donde se someten los derechos de los ciudadanos a la ley de la oferta y la demanda, y se entiende la educación infantil como una etapa asistencial, se están atendiendo las necesidades educativas de niños y niñas bajo un constante ataque que intenta liquidar la red pública para favorecer, sin reparos, a la iniciativa privada.

En la etapa infantil de cero a tres años todavía es, si cabe, más grave la situación actual. En esta, todos los esfuerzos de la Comunidad de Madrid se centran en subvencionar centros privados mediante la política de cheques familiares, negándose a desarrollar una red de escuelas infantiles que atiendan la verdadera demanda de las familias madrileñas, una plaza en una escuela infantil pública. Cabe destacar que, en este asunto, la Comunidad de Madrid no aplica su "*nefasto*" mensaje de libertad de elección de centro, dado que aquí queda suficientemente demostrado que la sociedad madrileña no desea caminar en la dirección privatizadora que sus gobernantes desarrollan.

Por todo ello, reclamamos que se incluyan en las leyes estatales, y en sus desarrollos normativos, garantías para que la universalización de la etapa infantil de cero a tres años se realice mediante una red de escuelas infantiles públicas, que es lo que la sociedad verdaderamente demanda.

10 de octubre de 2007